En la casa ayuntado veinte y nueve de marzo de mil y quinientos y ochenta y tres años

Este dia se juntaron a concejo en la sala de su ayuntamiento segun lo tienen acostumbrado de se juntar para entender en las cosas que tocan al beneficio de su pueblo y bien publico de la ciudad los muy magnificos señores la cosa asaber el Marques don Garcia de Ponte mayor alcalde mayor de la ciudad y los señores miguel de contreras de lara. Pedro lopez de salazar pedro fernandez de ureta. juan fernandez manestirun. Ramon ponce de guevara el licenciado contreras. Luis ponce de leon el capitan juan marin de ron marro de calana el licenciado molina. gomez gonzalez de calera diego ferriz de ugue. andres de molina alonso de ureta juan marin alonso ponce de leon.

Repartimiento de los procedido de la sala

mandaron que el procedido de la sala que se cogiere de las cosas que se entregaren a los conventos de la señora de la merced y santo domingo y san francisco de arriba. a cada uno de ellos mil maravedis los quales les dieron a san francisco el señor miguel de contreras y a la merced el señor luis ponce de leon y a santo domingo el señor ramon ponce de guevara. y se mandaron dar de dicho dinero y se entregaron a los dichos señores. se le de a quien a juzgare fiel y nuevo poder entre el dicho dinero y la rezeptoria de la sala se le de a diego de caramaxal rezeptor de gramatica a quenta de su salario.

que los clasegua del real no se saque al para otro gerdamento

Mandaron que se notifique a bernabe de alvarez receptor de la sala que no se lleve de lugar a que la sala real no se saque mas de la venta fuera del gerdamento y que asi mismo que quando se entrare a la cantada. en los partidos de las almacaras de la sal y la aiuela. se abierta de los en los lugares donde se quenta el agua. para los braçales